SOLICITUD ADICIÓN Y PRORROGA

SOLICITUD PRORROGA No 2 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 256 DE 2025

N° CONTRATO	256 de 2025
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA
CONTRATISTA	INTEROBRAS SC S.A.S NIT:901.245.192 R/L: ELIANA PATRICIA SARMIENTO CIFUENTES C.C.: 1.049.611.640 DE TUNJA
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA. ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y ADECUACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO SEDE ANEXA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"."
VALOR INICIAL	CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 42.959.908,68) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES
FECHA DE CONTRATO	DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE 2025
PRORROGA No 1	UN (01) MES Y TRECE (13) DÍAS (13 DE ABRIL DE 2026)
ADICIONES	N/A
PLAZO FINAL	CUATRO (04) MES Y TRECE (13) DÍAS
SUSPENSION No 1	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025 (POR 14 DIAS CALENDARIO)
PRORROGA No 1 DE SUSPENSION No 1	TRECE (13) DE ENERO DE 2026 (POR 6 DIAS CALENDARIO)
REINCIO	VEINTE (20) DE ENERO DE 2026
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 42.959.908,68) M/CTE
FECHA DE TERMINACION	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE 2026
FECHA DE SOLICITUD	VEINTIDOS (22) DE MAYO DE 2026

1. INFORMACIÓN SOLICITANTE

NOMBRE DEL FUNCIONARIO:	JUAN ALEJANDRO TORRES CUBIDES
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	INFRAESTRUCURA Y MEDIO AMBIENTE
TIPO DE SOLICITUD	PRORROGA AL CONTRATO DE INTERVENTORIA

En mi condición de supervisor del contrato No **256 de 2025** cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA. ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y ADECUACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO SEDE ANEXA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA",** de manera atenta le solicito adelantar el trámite de prórroga No 2 al mismo, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el día 16 de diciembre de 2025, se suscribió el **CONTRATO 256 de 2025** cuyo objeto es "**INTERVENTORÍA TÉCNICA. ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y**

ADECUACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO SEDE ANEXA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"

Que el contrato de Interventoria No. **256 de 2025** dentro del objeto contempla "**INTERVENTORÍA TÉCNICA. ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y ADECUACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO SEDE ANEXA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA"**

Que de acuerdo a el acta de inicio este contempla una duración de tres (3) meses, el cual contempla su inicio el día 26 de diciembre de 2025.

Que el día 31 de diciembre de 2025, se suscribió la suspensión No 1 **CONTRATO 256 de 2025** cuyo objeto es "**INTERVENTORÍA TÉCNICA. ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y ADECUACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO SEDE ANEXA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA",** por un término de catorce (14) días calendario.

Que el día 13 de enero de 2026, se suscribió la prorroga No 1 a la suspensión No 1 **CONTRATO 256 de 2025** cuyo objeto es "**INTERVENTORÍA TÉCNICA. ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y ADECUACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO SEDE ANEXA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA",** por un término **de seis (06) días** calendario.

Que el día 20 de enero de 2026, se suscribió el acta de reinicio No 1 **CONTRATO 256 de 2025** cuyo objeto es "**INTERVENTORÍA TÉCNICA. ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y ADECUACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO SEDE ANEXA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA.**

Que el día 13 de abril de 2026, se suscribió la **PRORROGA No.1 AL** el **CONTRATO 256 de 2025** cuyo objeto es "**INTERVENTORÍA TÉCNICA. ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y ADECUACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO SEDE ANEXA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA",** por un término de un (01) mes y trece (13) días.

Que el día 21 de mayo de 2026 el contratista ejecutor de la interventoría bajo el contrato No 256 de 2025, por medio de la señora **ELIANA PATRICIA SARMIENTO CIFUENTES**, identificado con cedula de ciudadania 1.049.611.640 de Tunja, actuando como Representante Legal de **INTEROBRAS SC S.A.S** con NIT: 901.245.192 hace llegar **SOLICITUD DE PRORROGA,** en la cual se especifica lo siguiente:

(...)
En atención a la solicitud de prórroga presentada por el contratista dentro del Contrato de Obra No. 264 de 2025, la interventoría, en ejercicio de sus funciones de seguimiento técnico, administrativo, financiero y contable, realizó la verificación de las condiciones actuales de ejecución del proyecto.

Como resultado de dicha revisión, se evidenció la persistencia de condiciones externas de carácter climático, consistentes en lluvias intensas y recurrentes en la zona de intervención, las cuales han afectado de manera directa el desarrollo normal de las actividades constructivas, especialmente aquellas ejecutadas a la intemperie.

Dichas condiciones han impactado principalmente la ejecución del Capítulo 1 – Fachada y cerramiento, limitando el avance del muro de cerramiento y las actividades asociadas a la fachada, así como el Capítulo 4 – Realizar cocina y comedor, particularmente en los ítems relacionados con la estructura de cubierta, los cuales requieren condiciones climáticas estables para su correcta ejecución.

Teléfono: (+57) 608 7281124
www.moniquira-boyaca.gov.co
contactenos@moniquira-boyaca.gov.co
alcaldia@moniquira-boyaca.gov.co
Calle 18 No. 4-53 Parque Simón Bolivar Código Postal 154260
Moniquirá, Boyacá Colombia

Así mismo, se evidencia que el proyecto ha presentado afectaciones en la programación inicialmente prevista, considerando el plazo contractual de tres (3) meses posteriores al inicio efectivo de actividades tras la cesión del contrato, situación que ha generado impactos en la secuencia constructiva y en la ejecución de actividades de la ruta crítica, sin que ello sea imputable al contratista.

En este contexto, la interventoría considera que las condiciones que dieron lugar a la solicitud de prórroga se mantienen vigentes, por lo cual resulta técnicamente necesario garantizar la culminación de las actividades bajo condiciones adecuadas de calidad, seguridad y estabilidad constructiva.

En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5, 14 y 27 de la Ley 80 de 1993, así como el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la interventoría emite concepto técnico favorable a la prórroga del plazo del Contrato de Obra No. 264 de 2025 por el término de un (1) mes.

De manera consecuente, y con el fin de garantizar la continuidad en las labores de seguimiento, control y vigilancia del proyecto hasta su culminación, la interventoría solicita respetuosamente la prórroga del Contrato de Interventoría No. 256 de 2025 por el mismo término de un (1) mes, conforme a la extensión del plazo del contrato principal.
(...)

Mencionado lo anterior el supervisor recomienda Prorrogar El **CONTRATO 256 de 2025** cuyo objeto es "**INTERVENTORÍA TÉCNICA. ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y ADECUACION PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO SEDE ANEXA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA**" a partir de la fecha de suscripción de la prorroga No.2 por un término de un (01) mes.

Ya que es prioridad para la administración municipal garantizar la correcta ejecución de los recursos y por ende dar cumplimiento al alcance del convenio por lo que se considera conveniente y oportuno prorrogar el contrato de obra pública por el termino solicitado por el contratista. El término por el cual se solicita prorrogar el contrato es de un (01) mes a partir del 28 de mayo al 27 de junio de 2026, de acuerdo a las consideraciones planteadas anteriormente.

Forma como quedaran las cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. - PRÓRROGA. Prorrogar el plazo de ejecución del **CONTRATO 256 DE 2025** en **HASTA EL 27 DE JUNIO DE 2026.**

Como consecuencia de lo anterior la vigencia del presente contrato será de **CINCO (5) MESES Y TRECE (13) DIAS**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

CLÁUSULA SEGUNDA-. El contratista se obliga con la presente prorroga a seguir dando cumplimiento a las obligaciones específicas contempladas en la **CLÁUSULA DECIMA** del **CONTRATO 256 DE 2025.**

CLAUSULA TERCERA- GARANTIAS: El contratista deberá actualizar los ampraros del contrato de **CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 256 DE 2025.**

CLAUSULA CUARTA. - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente prorroga se perfeccionará con la firma de las partes.

CLÁUSULA QUINTA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: En lo demás, las cláusulas del Contrato conservan su vigencia y alcance.

Teléfono: (+57) 608 7281124
www.moniquira-boyaca.gov.co
contactenos@moniquira-boyaca.gov.co
alcaldia@moniquira-boyaca.gov.co
Calle 18 No. 4-53 Parque Simón Bolívar Código Postal 154260
Moniquirá, Boyacá Colombia

SOLICITUD ADICIÓN Y PRORROGA

Dado en Moniquirà a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2026

Atentamente,

JUAN ALEJANDRO TORRES CUBIDES
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE
Supervisor

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Javier Camilo López	Juan Alejandro Torres Cubides	Juan Alejandro Torres Cubides
Firma			
TRD	Código	Dependencia	Infraestructura y Medio Ambiente